

Guatemala, 31 de enero de 2019

Informe No. 001-2019

Licenciado

JUAN ALBERTO MONZON ESQUIVEL

Viceministro de Cultura

Su Despacho

Estimado Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentar mi **INFORME DE ACTIVIDADES MENSUALES** conforme lo estipulado en el **Contrato Administrativo por Servicios Profesionales número 507-2019**, aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial número 7-2019**, correspondiente al período del 2 al 31 de enero del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura número 0039 Serie "B".

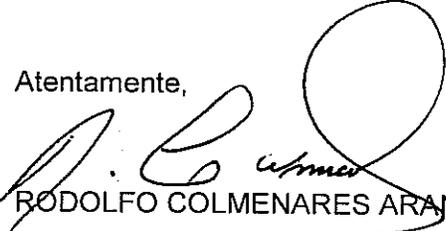
Actividades realizadas

- a)- Asesorar en el seguimiento, análisis e interpretación de las Normas Legales que se publiquen en los diferentes medios de comunicación y que afecten al Ministerio de Cultura y Deportes;
- b)- Asesorar en la proyección de las normas internas que coadyuven al cumplimiento de la legislación vigente;
- c)- Asesorar las gestiones y seguimiento, en coordinación con los responsables temáticos a los contratos, convenios y documentos pertinentes a suscribir y suscritos con entidades externas al Ministerio de Cultura y Deportes;
- d)-Asesorar en proyectos de ley que tengan impacto sobre la formación artística nacional;
- e)- Asesorar técnicamente en la implementación e incorporación como país en iniciativas regionales en materia de Formación Artística;
- f)- Asesorar en el análisis de riesgo de los contratos y convenios en ejecución por el Ministerio de Cultura y Deportes, de manera proactiva y preventiva;
- g)- Otras actividades afines a su contrato.

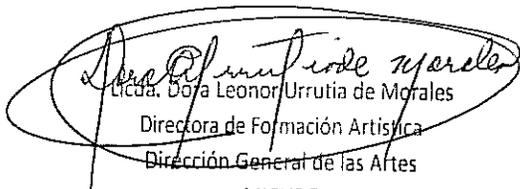
Resultados obtenidos

- a).-Se asesoró con el seguimiento del estudio y revisión del anteproyecto de Ley de Formación Artística elaborado por la Licenciada Claudia Ciudad Real, con quien se sostienen reuniones periódicas, acompañados de otros funcionarios de la Dirección de Formación Artística.
- b).-Se asesoró con el seguimiento al apoyo legal para la elaboración de las Declaraciones Juradas de las personas contratadas por la Dirección de Formación Artística para ocupar los cargos de talleristas de las distintas escuelas, academias y orquestas juveniles a nivel nacional en el mes de enero.
- c).-Se asesoró en la revisión final de la ampliación del convenio para el arrendamiento de las instalaciones de la cafetería que funciona en la Escuela Nacional de Artes Plásticas "Rafael Rodríguez Padilla".
- d).-Se asesoró en el análisis y revisión final de la ampliación de los convenios vigentes para el año 2019 con las asociaciones que atenderán a la población del plan fin de semana en el Conservatorio Nacional de Música "Germán Alcántara", en la Escuela Nacional de Artes Plásticas "Rafael Rodríguez Padilla, la Escuela Nacional de Danza "Marcelle Bonge de Devaux y el Conservatorio Regional de Música de Occidente.
- e).-Se asesoró a los distintos departamentos de la Dirección de Formación Artística en varios temas legales relacionados a sus atribuciones, específicamente a las unidades, Financiera, de Coordinación de escuelas y Conservatorios y de Academias regionales de Arte en el mes de septiembre.
- f).-Se asesoró a la Directora de Formación Artística en diversos temas legales relacionados con sus actividades, especialmente en cuanto al análisis del convenio sostenido con la Escuela Superior de Arte de la Universidad de San Carlos y el Conservatorio Nacional de Música "Germán Alcántara" y la Escuela Nacional de Artes Plásticas "Rafael Rodríguez Padilla".

Atentamente,


RÓDOLFO COLMENARES ARANDI

Vo.Bo.


Licda. Doña Leonor Urrutia de Morales
Directora de Formación Artística
Dirección General de las Artes
-MICUDE-